

junio de 2005, a la misma hora, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso, de las cuentas anuales, aplicación del resultado y gestión de los administradores del ejercicio 2004.

Se hace constar que, en cuanto a la documentación relativa a los asuntos a debatir, se estará a lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de mayo de 2005.—El Administrador, don José M.ª Vila Blanch.—26.552.

**COLEGIO VIRGEN DE LOURDES,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General de Accionistas para el día 22 de junio de 2005, a las veinte horas, en el domicilio social, kilómetro 2,5 de la carretera de Majadahonda a Boadilla, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o pedir que se le entreguen o envíen de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Consejero-Delegado, José Alberto Torres Garduño.—25.862.

**COLINAS DEL FARO,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Colinas del Faro, Sociedad Anónima», para la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 23 de junio de 2005, a las doce horas en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Cuarto.—Delegación de facultades para la instrumentalización de los acuerdos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar la documentación correspondiente a tratar y, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pedir la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Fuengirola, 23 de mayo de 2005.—Don Miguel Trujillo Pérez, Administrador único.—27.214.

COLORTEX, S. A.

Convocatoria de Junta general

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, y con la preceptiva intervención del Letrado-Asesor, acuerdo convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 2005, a las 11 horas, en Ontinyent, en los locales de la sociedad, sitios en avenida del Textil, número 60, en primera convocatoria, y si no concurriese el número de accionistas exigidos por la Ley para su celebración, el día 26 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, sometiendo a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión tanto de Colortex, Sociedad Anónima, como de su grupo consolidado de sociedades, así como de la propuesta de aplicación y distribución del resultado de Colortex, Sociedad Anónima, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004 y a su vez proceder, en su caso, a la aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Prórroga por un año, ejercicio 2005, de los Auditores designados para Colortex, Sociedad Anónima, y para el grupo consolidado de sociedades.

Cuarto.—Renovación del grupo de consolidación fiscal.

Quinto.—Autorización para llevar a cabo el depósito de cuentas.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, por la sociedad o por otras sociedades del grupo de conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

A partir del día de hoy podrán obtener los accionistas en el domicilio social, de forma gratuita e inmediata, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado así como el informe de los Auditores de cuentas.

Ontinyent, 25 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Taberner Molinero.—27.088.

**COMERCIAL DE INDUSTRIA
Y REPRESENTACIONES, S. A.**

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Junio de 2005 en Madrid, calle Murcia, 6 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en caso de no alcanzar el mínimo de asistencia necesaria, en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, del ejercicio 2004 y distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y Aprobación en su caso, del Acta de la sesión o nombramiento de interventores a tal fin.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que

han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, según lo previsto en el artículo 144 de la citada Ley.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Luis González Camacho.—27.135.

COMERCIAL IRGON, S. A.

En virtud de resolución judicial se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Coimbra número 2 escalera 4, 4.º D de Burgos el próximo día 21 de junio de 2005 a las veinte horas en Primera Convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria de no existir quórum en la primera y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio del domicilio social.

Segundo.—Traslado de las oficinas al local sito en calle Coimbra número 2 escalera 4, 4.º D de Burgos. Título de ocupación que se ostenta; condiciones contractuales de la ocupación (nombre del arrendador, duración del contrato, renta mensual, incrementos de renta pactados, obligación de pago de otros gastos, como impuestos, gastos de comunidad, etc., importe y forma de las fianzas constituidas. Relación detallada de los gastos de adaptación del local ocupado. Gastos de mudanzas y de los demás servicios utilizados.

Tercero.—Designación de auditor para llevar a cabo la auditoría de las cuentas sociales correspondientes al ejercicio 2004.

Cuarto.—Rescisión de los contratos existentes para la presentación de servicios de asesoría contable, fiscal y jurídica. Personas físicas o jurídicas que los presentan, condiciones contractuales, aportando los contratos y facturas.

Quinto.—Adquisición de materias primas extraordinarias. Condiciones de las compras.

Sexto.—Incremento de los sueldos de los empleados y percepciones de los consejeros por todos los conceptos.

Burgos, 24 de mayo de 2005.—El Presidente Consejo de Administración, don José Ángel Ibasate Ibasate.—27.172.

**COMERCIAL TORRAS
ESTEVA, S. A.**

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, plaza Hostal Nou, 1, de Guardiola de Bergueda (Barcelona), a las diez horas del día 20 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Guardiola de Bergueda, 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan María Pares Serra.—27.069.